

Asambleas de los Estados miembros de la OMPI

**Sexagésima primera serie de reuniones
Ginebra, 21 a 25 de septiembre de 2020**

INFORME RESUMIDO

preparado por la Secretaría

INTRODUCCIÓN

1. En el presente informe resumido se da cuenta de las decisiones de las siguientes 22 Asambleas y demás órganos de los Estados miembros de la OMPI (las "Asambleas"):

- 1) Asamblea General de la OMPI, quincuagésimo tercer período de sesiones (29.º extraordinario)
- 2) Conferencia de la OMPI, cuadragésimo primer período de sesiones (17.º extraordinario)
- 3) Comité de Coordinación de la OMPI, septuagésima octava sesión (51.ª ordinaria)
- 4) Asamblea de la Unión de París, quincuagésimo sexto período de sesiones (32.º extraordinario)
- 5) Comité Ejecutivo de la Unión de París, sexagésimo período de sesiones (56.º ordinario)
- 6) Asamblea de la Unión de Berna, quincuagésimo período de sesiones (26.º ordinario)
- 7) Comité Ejecutivo de la Unión de Berna, sexagésimo sexto período de sesiones (51.º ordinario)
- 8) Asamblea de la Unión de Madrid, quincuagésimo cuarto período de sesiones (31.º extraordinario)
- 9) Asamblea de la Unión de La Haya, cuadragésimo período de sesiones (18.º extraordinario)
- 10) Asamblea de la Unión de Niza, cuadragésimo período de sesiones (16.º extraordinario)

- 11) Asamblea de la Unión de Lisboa, trigésimo séptimo período de sesiones (14.º extraordinario)
- 12) Asamblea de la Unión de Locarno, cuadragésimo período de sesiones (17.º extraordinario)
- 13) Asamblea de la Unión CIP [Clasificación Internacional de Patentes], cuadragésimo primer período de sesiones (19.º extraordinario)
- 14) Asamblea de la Unión del PCT [Tratado de Cooperación en materia de Patentes], quincuagésimo segundo período de sesiones (30.º extraordinario)
- 15) Asamblea de la Unión de Budapest, trigésimo séptimo período de sesiones (17.º extraordinario)
- 16) Asamblea de la Unión de Viena, trigésimo quinto período de sesiones (15.º extraordinario)
- 17) Asamblea del WCT [Tratado de la OMPI sobre Derecho de Autor], vigésimo período de sesiones (11.º extraordinario)
- 18) Asamblea del WPPT [Tratado de la OMPI sobre Interpretación o Ejecución y Fonogramas], vigésimo período de sesiones (11.º extraordinario)
- 19) Asamblea del PLT [Tratado sobre el Derecho de Patentes], decimonoveno período de sesiones (11.º extraordinario)
- 20) Asamblea del Tratado de Singapur [Tratado de Singapur sobre el Derecho de Marcas], decimotercer período de sesiones (7.º extraordinario).
- 21) Asamblea del Tratado de Marrakech [Tratado de Marrakech para facilitar el acceso a las obras publicadas a las personas ciegas, con discapacidad visual o con otras dificultades para acceder al texto impreso], quinto período de sesiones (5.º ordinario).
- 22) Asamblea del Tratado de Beijing [Tratado de Beijing sobre Interpretaciones y Ejecuciones Audiovisuales], primer período de sesiones (1.º ordinario)

2. En el documento A/61/INF/1 Rev. figura la lista de los miembros de las Asambleas, así como de los observadores acreditados ante ellas, compilada al 21 de septiembre de 2020.

3. Las reuniones en las que se abordaron los siguientes puntos del orden del día (documento A/61/1) estuvieron presididas por las siguientes personas:

Puntos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 10, 11, 12, 21 y 22	Sr. Omar Zniber, embajador (Marruecos) presidente de la Asamblea General de la OMPI
Puntos 7, 9, 18, 19 y 20	Sra. Zsuzsanna Horváth, embajadora (Hungria), presidenta del Comité de Coordinación de la OMPI
Punto 13	Sr. Philippe Cadre (Francia), vicepresidente de la Asamblea de la Unión de Madrid
Punto 14	Sr. Jan Walter (Reino Unido), vicepresidente de la Asamblea de la Unión de La Haya
Punto 15	Sr. Abdulaziz Mohammed Alswailem (Arabia Saudita), presidente de la Asamblea de la Unión de París
Punto 16	Sr. Santiago Cevallos (Ecuador), presidente de la Asamblea del Tratado de Marrakech
Punto 17	Sr. Yan Xiaohong (China), presidente de la

Asamblea del Tratado de Beijing

PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DÍA CONSOLIDADO

APERTURA DE LA Serie de reuniones

4. La sexagésima primera serie de reuniones de las Asambleas de la OMPI fue convocada por el director general de la OMPI, Sr. Francis Gurry.

5. La serie de reuniones fue inaugurada en el marco de una sesión conjunta de las 22 Asambleas y demás órganos por el Sr. Omar Zniber, embajador (Marruecos), presidente de la Asamblea General de la OMPI.

PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA CONSOLIDADO

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

6. Los debates se basaron en el documento A/61/1 Prov. 2.

7. Las Asambleas de la OMPI, en lo que a cada una concierne, aprobaron el orden del día en la forma propuesta en el documento A/61/1 Prov. 2 (al que en el presente documento se le denominará “el orden del día consolidado”).

PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA CONSOLIDADO

ELECCIÓN DE LAS MESAS

8. Las siguientes personas fueron elegidas para integrar las mesas que figuran a continuación:

Comité de Coordinación de la OMPI

Presidenta: Sra. Zsuzsanna Horváth (Hungría)

Vicepresidente: Sr. Alfredo Suescum (Panamá)

Vicepresidenta: Sra. Mercy Kainobwisho (Uganda)

Comité Ejecutivo de la Unión de París

Presidente: Sr. Martín Correa (Chile)

Comité Ejecutivo de la Unión de Berna

Presidenta: Sra. Amina Smaila (Nigeria)

Asamblea del Tratado de Beijing

Presidente: Sr. Yan Xiaohong (China)

Vicepresidenta: Diana Hasbun (El Salvador)

9. En el documento A/61/INF/Rev. figura la lista de los integrantes de las Mesas de las Asambleas y demás órganos.

PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA CONSOLIDADO

INFORME DEL DIRECTOR GENERAL A LAS ASAMBLEAS DE LA OMPI

10. El director general presentó su informe anual (tanto el [discurso](#) como el [informe](#) están disponibles en el sitio web de la OMPI).

PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA CONSOLIDADO

DECLARACIONES GENERALES

11. Las delegaciones y los representantes de Estados, organizaciones intergubernamentales y organizaciones no gubernamentales formularon declaraciones orales o escritas en relación con este punto del orden del día.

12. Las [declaraciones](#) sobre este y otros puntos del orden del día se incluirán en los informes completos de las Asambleas, que se publicarán conforme a la decisión tomada en el marco del punto 21 del orden del día. En espera de dichos informes, las declaraciones que las delegaciones presentan a la Secretaría por escrito acerca del presente punto y de los demás puntos del orden del día son publicadas en el sitio web de la OMPI con la indicación “cotéjese con la exposición del orador” (*check against delivery*). En el sitio web de la OMPI se [difunden](#) todas las reuniones.

PUNTO 6 DEL ORDEN DEL DÍA CONSOLIDADO

ADMISIÓN DE OBSERVADORES

13. Los debates se basaron en el documento A/61/3.

14. Las Asambleas de la OMPI, en lo que a cada una concierne, decidieron conceder la condición de observador a las siguientes organizaciones:

- a) Organización intergubernamental:
 - i) Laboratorio Ibérico Internacional de Nanotecnología (INL).
- b) Organizaciones internacionales no gubernamentales:
 - i) *Association for Recorded Sound Collections* (ARSC);
 - ii) *Brand Owners Protection Group* (Gulf BPG);
 - iii) *Independent Alliance for Artists Rights* (IAFAR);
 - iv) Escuela Latinoamericana de Propiedad Intelectual (ELAPI);
 - v) *Transnational Alliance to Combat Illicit Trade* (TRACIT); y
 - vi) *Women @theTable* (Women at the Table).
- c) Organizaciones nacionales no gubernamentales:
 - i) *Association Française des Indications Géographiques Industrielles et Artisanales* (AFIGIA);
 - ii) *Design and Artists Copyright Society* (DACs);
 - iii) *Omani Association for Intellectual Property* (OAIP); y
 - iv) *Research Center for Innovation-Supported Entrepreneurial Ecosystems* (RISE).

PUNTO 7 DEL ORDEN DEL DÍA CONSOLIDADO

APROBACIÓN DE ACUERDOS

15. Los debates se basaron en el documento WO/CC/78/3.
16. El Comité de Coordinación de la OMPI aprobó el Acuerdo de cooperación entre la OMPI y la CARICOM, y el Acuerdo de cooperación entre la OMPI y la OECD, que figuran en los Anexos I y II, respectivamente, del documento WO/CC/78/3.

PUNTO 8 DEL ORDEN DEL DÍA CONSOLIDADO

Convocación de períodos extraordinarios de sesiones en 2021

17. Los debates se basaron en el documento A/61/8 y A/61/8 Corr.
18. Las Asambleas de la OMPI, en lo que a cada una concierne, solicitaron al director general de la OMPI que convoque períodos extraordinarios de sesiones de las Asambleas de la OMPI durante el primer semestre de 2021, sobre la base de un orden del día que incluya los puntos enumerados en el Anexo del documento A/61/8.

PUNTO 9 DEL ORDEN DEL DÍA CONSOLIDADO

PROYECTOS DE ORDEN DEL DÍA DE LOS PERÍODOS ORDINARIOS DE SESIONES DE 2021

19. Los debates se basaron en el documento A/61/4.
20. El Comité de Coordinación de la OMPI aprobó los Anexos I y II; el Comité Ejecutivo de la Unión de París aprobó el Anexo III; el Comité Ejecutivo de la Unión de Berna aprobó el Anexo IV.

PUNTO 10 DEL ORDEN DEL DÍA CONSOLIDADO

informes de auditoría y supervisión

21. Los debates se basaron en los documentos WO/GA/53/1, A/61/5, WO/GA/53/2 y A/61/6.
 - i) Informe de la Comisión Consultiva Independiente de Supervisión (CCIS) de la OMPI
22. La Asamblea General tomó nota del informe de la Comisión Consultiva Independiente de Supervisión de la OMPI (CCIS) (documento WO/GA/53/1).
- ii) Informe del Auditor Externo
23. La Asamblea General y demás Asambleas de los Estados miembros de la OMPI tomaron nota del “Informe del Auditor Externo” (documento A/61/5).
- iii) Informe del director de la División de Supervisión Interna (DSI)
24. La Asamblea General de la OMPI tomó nota del “Informe anual del director de la División de Supervisión Interna (DSI)” (documento WO/GA/53/2).

PUNTO 11 DEL ORDEN DEL DÍA CONSOLIDADO

Informe del Comité del Programa y Presupuesto (PBC)

25. Los debates se basaron en el documento A/61/6.
26. Las Asambleas de la OMPI, en lo que a cada una concierne:
 - i) tomaron nota de la “Lista de decisiones adoptadas por el Comité del Programa y Presupuesto” (documento A/61); y
 - ii) aprobaron las recomendaciones del Comité del Programa y Presupuesto contenidas en dichos documentos.

PUNTO 12 DEL ORDEN DEL DÍA CONSOLIDADO

CENTRO DE ARBITRAJE Y MEDIACIÓN DE LA OMPI, Y NOMBRES DE DOMINIO

27. Los debates se basaron en el documento WO/GA/53/8.
28. La Asamblea General de la OMPI tomó nota del documento “Centro de Arbitraje y Mediación de la OMPI, y nombres de dominio” (documento WO/GA/53/8).

PUNTO 13 DEL ORDEN DEL DÍA CONSOLIDADO

SISTEMA DE MADRID

29. Los debates se basaron en el documento MM/A/54/1.
30. La Asamblea de la Unión de Madrid aprobó las modificaciones de las Reglas 3, 9, 25, y 36 del Reglamento del Protocolo concerniente al Arreglo de Madrid relativo al Registro Internacional de Marcas, según constan en el Anexo del documento MM/A/54/1.

PUNTO 14 DEL ORDEN DEL DÍA CONSOLIDADO

SISTEMA DE LA HAYA

31. Los debates se basaron en el documento H/A/40/1.
32. La Asamblea de la Unión de La Haya aprobó las modificaciones de las Reglas 3, 7 y 21 del Reglamento Común, según constan en el Anexo del documento H/A/40/1, con fecha de entrada en vigor el 1 de febrero de 2021.

PUNTO 15 DEL ORDEN DEL DÍA CONSOLIDADO

ASAMBLEA DE LA UNIÓN DE PARÍS

33. Los debates se basaron en el documento P/A/56/1.
34. La Asamblea de la Unión de París alentó la aplicación de las Orientaciones sobre la aplicación del Convenio de París en lo concerniente al derecho de prioridad en situaciones de emergencia, contenidas en el párrafo 33 del documento P/A/56/1, y a adoptar dichas Orientaciones.

PUNTO 16 DEL ORDEN DEL DÍA CONSOLIDADO

TRATADO DE MARRAKECH PARA FACILITAR EL ACCESO A LAS OBRAS PUBLICADAS A LAS PERSONAS CIEGAS, CON DISCAPACIDAD VISUAL O CON OTRAS DIFICULTADES PARA ACCEDER AL TEXTO IMPRESO (TRATADO DE MARRAKECH)

35. Los debates se basaron en el documento MVT/A/5/1. Cabe remitirse al documento MVT/A/5/INF/1.

36. La Asamblea del Tratado de Marrakech tomó nota de la “Situación del Tratado de Marrakech” (documento MVT/A/5/1).”

PUNTO 17 DEL ORDEN DEL DÍA CONSOLIDADO

TRATADO DE BEIJING SOBRE INTERPRETACIONES Y EJECUCIONES AUDIOVISUALES (TRATADO DE BEIJING)

37. Los debates se basaron en los documentos BTAP/A/1/1 y BTAP/A/1/2.

38. La Asamblea del Tratado de Beijing i) consideró y adoptó, como Reglamento interno, el Reglamento general de la OMPI, previa modificación de los artículos 7, 9 y 25 como constan en los párrafos 8, 11 y 13 del documento BTAP/A/1/1, y con la adición de dos artículos especiales, como constan en el párrafo 14 del mismo documento, y ii) tomó nota de la ‘Situación del Tratado de Beijing’ (documento BTAP/A/1/2).

PUNTO 18 DEL ORDEN DEL DÍA CONSOLIDADO

INFORMES SOBRE ASUNTOS RELATIVOS AL PERSONAL

39. Los debates se basaron en los documentos WO/CC/78/1 y WO/CC/73/INF/2.

PUNTO 19 DEL ORDEN DEL DÍA CONSOLIDADO

DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE Y EL PRESIDENTE ADJUNTO DE LA JUNTA DE APELACIÓN DE LA OMPI

40. Los debates se basaron en el documento WO/CC/78/2.

41. El Comité de Coordinación de la OMPI designó, por un período de cinco años a partir del 12 de octubre de 2020 a: la Sra. Joan Powers, en calidad de presidenta de la Junta de Apelación de la OMPI, y al Sr. Pierre Panchaud, en calidad de presidente adjunto de la Junta de Apelación de la OMPI.

PUNTO 20 DEL ORDEN DEL DÍA CONSOLIDADO

RENOVACIÓN, CON CARÁCTER EXCEPCIONAL, DE LA DESIGNACIÓN DE LOS DIRECTORES GENERALES ADJUNTOS Y DE LOS SUBDIRECTORES GENERALES

42. Los debates se basaron en el documento WO/CC/78/4.

43. El Comité de Coordinación de la OMPI aprobó la renovación, con carácter excepcional, de la designación del Sr. Mario Matus, el Sr. John Sandage, la Sra. Wang Binying y la Sra. Sylvie Forbin en calidad de directores generales adjuntos durante el período indicado en el párrafo 10 del documento WO/CC/78/4.

44. El Comité de Coordinación de la OMPI dio su opinión acerca de la renovación, con carácter excepcional, de la designación de los Sres. Minelik Getahun, Yoshiyuki Takagi y Naresh Prasad en calidad de subdirectores generales durante el período indicado en el párrafo 10 del documento WO/CC/78/4.

PUNTO 21 DEL ORDEN DEL DÍA CONSOLIDADO

APROBACIÓN DEL INFORME

45. Los debates se basaron en el documento A/61/9.

46. Las Asambleas de la OMPI, en lo que a cada una concierne:

i) aprobaron el presente informe resumido (documento A/61/9); y

ii) pidieron a la Secretaría que finalice los informes completos, los publique en el sitio web de la OMPI y los comunique a los Estados miembros a más tardar el 24 de octubre de 2020. Toda observación deberá remitirse a la Secretaría a más tardar el 24 de noviembre de 2020, después de lo cual los informes finales se considerarán aprobados el 15 de diciembre de 2020.

PUNTO 22 DEL ORDEN DEL DÍA CONSOLIDADO

CLAUSURA DE LA SERIE DE REUNIONES

47. La sexagésima primera serie de reuniones de las Asambleas de la OMPI fue clausurada por el presidente de la Asamblea General de la OMPI.

[Fin del documento]